

Capital... 4'50 trimestre
 Provincias y resto... 5'00 id.
 España... 30'00 año
 Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.



Año XXXVIII Redacción y Administración Gerona, miércoles 29 de abril de 1908 Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA Num. 9440 CIUDADANOS, 5, bajos

ESTABLECIMIENTOS EN GERONA

MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Figueras
 Calle de Ingenieros, 4
 Palafrugell,
 Calle de Caballers, 7

FOTOGRAFIAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos á album con ampliación 8 ptas

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores relocaladores de retratos desde el día 20 de Abril.

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.

GRAN ACEPTACION

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

LLAMADA

Avanza en la alta Cámara, aunque no tan rápidamente como desearían los que tienen empeño de vida, la discusión del funesto e incalificable proyecto de represión del terrorismo por el cual y por pretexto de contener la propaganda anarquista, inténtase reducir la prensa en púlpitos donde se habla por medio del resorte gubernamental, según sus propios deseos y aspiraciones. Avanza este proyecto y en su marcha devalúan los ánimos, sin que hasta el presente háyase hecho algo grande, de verdadera resonancia, que se anteponga á esa voluntad imperiosa, nefasta, que parece acabar con la libertad, con la independencia, necesaria de la prensa.

No somos nosotros los que más podemos hacer ni los que menos nos aprestemos á la lid, pero movidos por la llamada, el toque de atención que en buena hora ha hecho *El Mundo* desde sus columnas á la prensa española, estamos firmemente resueltos á secundar la noble y necesaria campaña, que tanto nos interesa, contra las audacias de Maura y los suyos, á fin de lograr, por los medios más eficaces, que no sea ley, la que pretende envenenar nuestra sangre.

Venga pronto la idea salvadora y cúmplase por todos

hi, flamejanti quelque barretina... Com a nota característica, hi ha gué competencia de fumadors.

L'obra no reuneix cap condició literaria, molt al contrari, la formen frases de doble sentit, hi ha uns couplets que pequen del mateix mal, y que el public fa repetir impertinentment, y en junte té altre fondo que el anticlerical. Els actors en sos respectius papers, se portaren discretament.

Total, una obra feta a mida pel public que aplaudi frenetic les notes d'un imne exotíc que corona l'obra.

HISTORIA DEL PARAGUAS

¿Quién lo inventó?

¿Es que había de estar el paraguas sin historia? ¿La tiene hasta la horchata de chufas!

Lo primero que se pregunta al historiador del paraguas, es esto: ¿Quién lo inventó?

Sería curioso saberlo aunque fuera sólo para reinos del inventor que creyó haber resuelto un gran problema, creando una cubierta para la cabeza sobre un varillaje cuyas puntas van goteando sobre los hombros y le espalda; un tejadillo ambulante que preserva no más de la lluvia el sombrero, y que no resiste al impetu del aire cuando se pone este de mal humor.

Su filiación

Pero es que el paraguas no es la invención; el quita-sol. Algún antiguo navegante observó que los orientales se defendían del sol con aquel sombrero y creyó oportuno aplicarlo á la defensa contra la lluvia.

El paraguas, pues, no pasa de ser una aombrilla ampliada, ó mejor dicho de generada.

Por eso se ha dicho que es de origen oriental.

Realmente, los japoneses son los únicos que abren sus quitasoles cuando hueve ó nieva, y aun así, la gente del pueblo, apegada á las tradiciones prefiere la coga de paja, especie de impermeable barato y eficaz.

En Corea es reciente la introducción del paraguas. Las amarillentas coreanas prefieren sin embargo resguardarse de la lluvia bajo enormes sombreros que parecen un tejado ó un toldo de carro.

Si de Oriente vamos á Occidente, en América del Sur, encontramos á las indias de Orinoco usando como paraguas enormes hojas de heliconia, que eucoraban sobre sus cabezas. Una familia india, cruzando el bosque, ofrece un espectáculo singular con sus grandes hojas sobre las cabezas.

La mejor prueba de que el paraguas

no es oriental es que el Oriente se lleva de Europa una gran cantidad de paraguas todos los años. Sólo Paris exporta anualmente 600 000 paraguas para Turquía, y muchos más aun para Tonquin, el Japon y Madagascar; é Inglaterra fabrica 820.000 paraguas al año para Birmania.

Un poco de historia

Dicen algunos que los italianos fueron los introductores del paraguas, es decir, que emplearon la sombrilla, ya conocida para la lluvia; otros les cuelgan el muerto á los portugueses, todavía hay muy apegados al paraguas. Sea como fuere, parece que en Francia no estuvo en moda ese artefacto hasta el siglo XVII, ó más bien, hasta el XVIII, cuando el célebre viajero La-Condamine, habiendo llevado á Londres un paraguas, estuvo á punto de originar un motín por haberse atrevido á usarlo en la calle.

Los ingleses llamaban afrancesados á los que usaban paraguas en Inglaterra. El primero que allí lo utilizó sin riesgo de ser apedreado fué un tal James Hanway que no se separó de él hasta su muerte, acaecida en 1874. La primera vez que Hanway se presentó en público con paraguas en 1750, le apedrearon todos los perros de la ciudad. Cuando murió no había inglés que no usara paraguas. Hoy es este el acompañante obligado de los ingleses; uno de ellos viajando sin paraguas, sería un sujeto extraño y faltó de un elemento.

Diferencias de formas y colores

En los tiempos á que nos referimos, los paraguas eran grandes, los inmensos llamados de familia que ya no se ven más que en aldeas gallegas y en algunas francesas. Tenían el mango grueso, á veces metálico y cincelado, bajo su rica seda un fuerte varillaje de ballena verdad. Cada ballena terminaba en dorada contera de bronce torneado.

La tela era de colores vivos. Aun hemos visto en nuestra infancia los que peinamos canas, paraguas amarillos, azules celestes, rojos, carmeries, verdes claros, verdes botella, azules oscuros, negros muy pocos y solían llevar listas carmeries.

Un paraguas de aquellos duraba siglos y pasaba de padres á hijos ya niéto como un mueble venerado.

Hacia 1789 eran preferidos los paraguas color rosa, amarillos, verde manzana ó rameados; después vinieron los de color rojo vivo y los azules que solían llevar franjas negras. Los totalmente oscuros empezaron á aparecer en 1825, pero no dominaron hasta 1867 ó 1868.

Varias modificaciones

La historia del paraguas cuenta varios progresos importantes. En 1846 se inventaron los varillajes de hierro

hubo por Duchump, mecánico de Lió; en 1848, el inglés William Sengester ideó la tela de alpaca, pues antes eran exclusivamente seda muy fuerte y en lo antiguo los hubo de cuero y de tela encerada.

Cuanto á los varillajes, los primeros fueron de ballena, pero pesaba mucho. En un libro muy curioso publicado en 1840 por M. Cazal, proveedor del reino de Francia hay un elogio de los bravos marinos que van á buscar los palos de paraguas á los últimos confines del mundo y á cazar ballenas á costa de grandes peligros.

Vinieron después las varillas de bambú, las de hierro, las de pasta, y al fin las de acero, que entre otras ventajas tienen la de ser hechas muy rápidamente, pues hay máquinas que producen 250.000 varillas en diez horas.

Estamos en la edad dorada del paraguas; su industria á adquirido un gran desarrollo en estos últimos años. Los mejores paraguas son los ingleses, pero hay quien refiere los franceses y aun los españoles, sobre todo los de Barcelona y Valencia.

En una cosa deberíamos volver á lo antiguo: en la variedad de colores, tanto negro es en verdad demasiado monótono y triste.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

En el sorteo que tuvo lugar el día 21 del actual para la designación de Jurados en las causas comprendidas, en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo cuarenta y tres de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte y por los diferentes partidos que á continuación se expresan, los siguientes:

- PARTIDO DE FIGUERAS**
- Cabezas de familia
- 1 Narciso Bosch Planas, Figueras
 - 2 Esteban Sabater Figueras, id.
 - 3 Luis Planas Pla, Castelló de Ampurias
 - 4 José Culler Vidal, Cabanas
 - 5 José Salleras Vilafranca, Fortiá
 - 6 José Borrés Saballs, Figueras
 - 7 Joaquín Costa Verdaguer, Cadagües
 - 8 José Pomes Oliva, Cabanas
 - 9 Juan Bosch Ballesta, Figueras
 - 10 Juan Junyer Guanter, Vilamaniscle
 - 11 Angel Frigola Coma, Borrassa
 - 12 Juan Ribera Ribas, San Lorenzo de la Muga
 - 13 Juan Espigulé Suti, Figueras
 - 14 José Suares Ferrer, Llançà

TEATRO PRINCIPAL

RUIDO DE CAMPANAS, sarsuela en un acto y un cuadro, letra del Sr. Viergol y música del Sr. Lleo.

Ahí se estrená en aquesta ciutat l'obra que tant ha donat que parlar aquí y fóra, per sa tendència anticlerical. Creiem que es una sarsuela de tantes, feta a mida exclusivament per la graderta.

Avans de comensar ja el teatre oferia un aspecte sols comparable ab els dies d'un mitin en que hi abunda l'element masculí y hi escasseja el femení. Aixís es com se veyen abarrotats tots els palcs y butaques, per la rebaixa de preus, de gent poc acostumada a seure-

- 15 Antonio Arnall Ripoll, Castelló de Ampurias
16 Miguel Serra Minobis, Campmany
17 Ramón Montada Calvet, Figueras
18 José Jaime Gelat, id.
19 José Casadellá Batallé, Tarabaus
20 Nicolás Anguita del Castillo, San Miguel de Culera

Capacidades

- 1 Miguel Roca Crós, Vilabertrán
2 Salvio Miró Trebol, Cabañas
3 Francisco Bonaterra Capella, Figueras
4 Pedro Sora Bellmás, Garrigás
5 Juan Giralt Pi, Viure
6 Felix Prats Vidal, Ciurana
7 Salvador Sala Serra, Masarach
8 Juan Bolasell Vergés, Pau
9 Juan Girbau Vilanova, Darnius
10 Juan Corominas Serra, Figueras
11 Martín Estartús Heras, id.
12 Juan Fort Mas, id.
13 Juan Pey Oliveras, Masarach
14 Leandro Merigó Deu, Llsansá
15 Francisco Coll Colom, Pontós
16 Joaquín Puig de Marçillo, Perelada

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- 1 Martín Gimbernat Pons, Gerona
2 Miguel Agolló Minobis, id.
3 Narciso Boada Güitó, id.
4 Isidro Mató Pericó, id.

Capacidades

- 1 Andrés Tuyet Santamaría, Gerona
2 Pedro Subirana Garriga, id.

Causas en que ha de entender:
Día 2 de Mayo, causa contra A. S. G. por delito de robo.
Día 3, causa contra J. S. M. por delito de corrupción de menores.
Día 4, causa contra E. C. y otro por delito de homicidio.
Día 5, causa contra M. D. y otros dos por delito de robo.

Certamen literario para 1908

que por iniciativa de la Cámara oficial de Comercio y de la Industria y para conmemorar el primer Centenario de la Guerra de la Independencia ha organizado y celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia el día 14 de Mayo próximo.

TEMAS Y PREMIOS

- 1.º Del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, dependencias y Cuerpos militares de Segovia.—Memoria sobre el tema: «Influencia que ejerció en la política general y militar de Europa la guerra de la Independencia española».—Premio: Un objeto de arte.
2.º De la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.—Crónica periodística que no exceda de 30 cuartillas sobre el tema: «Dañiz y Velardé, como cadetes y como héroes».—Premio: Un objeto de arte.
3.º Del Sr. D. Julián Páramo, Presidente de la Excmo. Diputación provincial de Segovia.—Canto sobre el tema: «El amor patrio».—Premio: Una obra de Geografía instructiva, edición y encuadernación de lujo.
4.º Del Casino de la Unión de Segovia.—Composición poética sobre el tema: «Segovia y los artilleros».—Premio: Un objeto de arte.
5.º Del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Segovia.—Tema: «Estudio bibliográfico del valeroso segoviano don Manuel Almirante Martín y juicio crítico de su gloriosa intervención en la sangrienta jornada de 1808».—Premio: Un objeto de arte.
6.º De la Excmo. Diputación provincial de Segovia.—Tema: «La gloria en la muerte y la muerte en la vida; examen de estos conceptos en cuanto significan muerte honrosa y vida de oprobio».—Premio: Un objeto de arte.
7.º Del Ilmo. Sr. D. Angel Gómez Inguanzo, Gobernador civil de la provincia de Segovia.—Tema: «La mejor y más numerosa colección de artículos

biográficos de artilleros ilustres».—Premio: Un objeto de arte.

8.º De la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Segovia.—Composición poética que no exceda de 200 versos, sobre el tema: «Los guerrilleros en la guerra de la Independencia española».—Premio: Una onza de oro.

9.º De D. Antonio San Martín, del Comercio de Segovia.—Composición poética dividida en tres sonetos, sobre el tema: «Los Artilleros, la literatura y la fe; su influencia en el heroísmo».—Premio: Un ejemplar de lujo de la obra Segovia: «Ensayo de una crítica artística de sus monumentos», por E. Colorado (de la Artillería española).

BASES

Primera. Los trabajos que se presenten han de ser originales inéditos y escritos en castellano, no pudiendo ser premiados los que lo hayan sido en otros concursos ó certámenes, ni los que no llenen las condiciones que se indican en estas bases.

Segunda. Los autores podrán dirigir sus trabajos a la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento hasta las cinco de la tarde del día 7 de Mayo próximo en que termina el plazo para su admisión y los señalarán con un lema que habrán de copiar en un sobre lacrado adjunto, que contenga su nombre y las señas de su domicilio. Los que no los remitan por correo, los harán llegar a dicho centro por personas extrañas a ellos y a sus familias, si fuesen conocidos en la localidad.

Tercera. Transcurrido el plazo de admisión, se harán públicos por los periódicos locales los lemas de cuantos trabajos hayan sido presentados, que no se devolverán.

Cuarta. El día del citado mes de Mayo, se dará a conocer la censura del Jurado; y reunido este, abrirá los sobres correspondientes a los trabajos premiados y quemará todos los demás.

Quinta. El Jurado se compondrá de las personas que designen las Corporaciones y entidades que han dado el tema y ofrecido premio para este certamen ó, en su defecto, de las que nombre el Ayuntamiento.

Sexta. Se declarará desierto el premio ó premios que a juicio del Jurado no deban adjudicarse, y se concederá accesit, que consistirá en un documento en que así conste, a los autores de los trabajos que considere merecedores de tal recompensa.

Séptima. Las obras premiadas serán propiedad de sus autores; pero el Jurado podrá acordar su publicación en los periódicos de esta ciudad ó en un folleto que las contenga todas; y

Octava. El solemne acto de entrega de los premios, tendrá lugar el día 14 de Mayo próximo, en el sitio y hora que oportunamente se anunciarán, entendiéndose que renuncian al premio los agraciados que no se presenten a recogerle, por sí ó por persona autorizada, en el acto de la fiesta ó en el plazo de 30 días, contados desde la misma.

Segovia 20 de Abril de 1908.—La Comisión municipal ejecutiva, José Rodríguez Fralé, Pedro Zaniga y Otero, Antonio Herrero Tejedor.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Emiliano

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina de Sena, vg.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de Hijas de S. José.

NOTICIAS

Por noticias recibidas que nos merecen entero crédito, es ya un hecho el nombramiento de Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el agraciado con tal representación ha sido el señor Echegaray quien se sabe ha aceptado este nombramiento, también fue comunicado por el Consejo de la Compañía al Ministro de Hacienda.

EXITO

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitarás las canas y las calvicias. Depositario D. Federico Maresma.

Son muchas las personas que han venido a esta redacción para que nos hiciéramos eco del unánime deseo de que la música del regimiento de Asia amenizara los domingos el paseo de la Dehesa de 5 a 6 y media de la tarde en vez de hacerlo como viene haciéndolo en la Rambla, pues que se ha entrado de lleno en la propia estación.

Trasladamos el ruego al señor Alcalde D. Manuel Catalá para que a su vez se sirva hacerlo a quien corresponda, en la seguridad de vernos complacidos.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Para mañana está anunciada la obra de los hermanos Quintero que tanto éxito alcanzó en Madrid y en todas partes donde se ha representado; titulada *Alma de Dios*. No es difícil preveer para la empresa unas buenas entradas.

Fume paper "MONTSENY"

Parece que ha sido adquirido un gran taller de imprenta y librería de esta capital por varios personajes políticos de esta provincia afiliados al partido tradicionalista.

Los pianos «Ortiz y Cusó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reitz, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas a plazos y alquileres.

Hace algunos días que dió a luz una bellísima niña en la casa solariega del Barón de Fleix la hija de nuestro particular amigo don Francisco de Llovet, doña María de los Dolores de Llovet Baronesa de Fleix.

Deseamos a los señores Barones que este acontecimiento, sea rodeado de toda suerte de felicidades y a nuestro amigo don Paco y distinguida familia les enviamos nuestra enhorabuena.

RECORDATORIOS para primera Comunidad. Imprenta de M. Llach.

El día ocho del próximo mes de Mayo en la Alcaldía de Vilajuiga y con las formalidades correspondientes se hará el pago de los terrenos expropiados de aquel término municipal para la construcción de la carretera de Rosas a la estación de Vilajuiga.

Y el día diez del propio mes se hará en la Alcaldía de San Lorenzo de Muga el pago de los de aquel término municipal expropiados para la construcción de la carretera de Figueras a Albañá.

Vease el anuncio de cuarta plana.

HOMOTROFO

Ayer vimos a un fondista que se exclamaba de lo lindo, puesto que desde que en el CAFE NORAT se expende el aperitivo Vermout Zinzano había tenido necesidad de aumentar sus raciones y que si esto continuaba se tendría que aumentar el precio del cubierto.

Con motivo de las próximas ferias y fiestas de Sta. Cruz que se celebrarán

dentro de pocos días en Figueras se ha dispuesto se concentre en dicha población fuerzas del cuerpo de la Guardia Civil.

Pídanse en todos los Colmados y Pastelerías las exquisitas Galletas FUERTES y C.ª de San Sebastián.

Representante exclusivo en la provincia ENRIQUE PARAROLS.—Figueras.

Ha sido nombrado Aguacil del ayuntamiento de Garrigella D. Benito Majo Conta.

Se vende una Yegua y Tarta en buen estado; informaran: Calle de San Sebastián n.º 1.—Santa Coloma de Farnés.

Ha fallecido en el Manicomio de Salt el vecino de Lambillas Mateo Oliveras Ayats.

Mañana empiezan los exámenes del Cuerpo de Policía de esta Provincia.

Compondrán el Tribunal el Sr. Gobernador civil. El Sr. Teniente Fiscal y el Sr. Teniente Coronel de la Guardia Civil.

Gran surtido de pastas de Gluten para los diabéticos. La mejor marca conocida hasta hoy. De venta en el COLMADO GELABERT.

La junta provincial de Sanidad celebrará sesión el día 1.º de Mayo próximo a las 6 de la tarde para tratar varios asuntos.

GRAN NOVEDAD

Mademoiselle Jane de Paris, se encontrará de paso en Gerona el jueves 30 de abril viernes y sábado siguientes con un precioso surtido de Sombreros último modelo de Paris, precios económicos.

Sombreros para señoritas desde 15 pesetas.

Se hospedará en el Hotel del Comercio de esta capital calle de Albareda.

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana jueves, día de moda.

Agua, azucarillos y aguardiente

Alma de Dios y La Patria chica

Precios y hora de costumbre.

Sección telegráfica

Madrid, 29, (1 tarde.)

En las Cortes

CONGRESO

A las 3:35, bajo la presidencia de Dato se abre la sesión.

El señor Morote se ocupa de la detención del periodista don Cristóbal de Castro, por no dejarse cachear, y de la del señor Villa en el circo Parish.

También se ocupa de lo ocurrido al periodista señor Moiron, a quien cachearon yendo acompañado de su esposa y cinco hijos.

Orden del día:

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos sobre la proposición exceptuando del pago de derechos reales los préstamos personales que hagan los Bancos agrícolas, Montes de Piedad y demás instituciones análogas.

Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos el de tribunales industriales.

A las cinco pasa el Congreso a reunir se en secciones.

Se reanuda la sesión a las 5:30.

Continúa el debate de Administración local.

El señor Calzada defiende cuatro enmiendas al art. 75, siendo rechazadas después de contestarle el señor Maura.

El señor Arias de Miranda defiende otra al mismo artículo.

Le contesta el señor Lombardero y es retirada la enmienda.
 Lo mismo pasa con otras de los señores Gimeno Rodrigo y Portela.
 Se acepta una enmienda del señor Alba en el artículo 76.
 Se retiran enmiendas á este artículo, de los señores Gimeno Rodrigo, Portela y Calzada, desechándose otra de este señor.
 La comisión retira el artículo 77.
 Al 73 retiran enmiendas los señores Arias de Miranda y Portela, y se rechazan otras de los señores Testor y Calzada.
 El señor Sánchez Guerra hace algunas aclaraciones al artículo, á petición del señor Rodríguez de la Borbolla, y se suspende el debate.
 A las 7'30 se levanta la sesión.

SENADO

El general Azcarraga abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos.
 Hay veinte senadores en los escaños, entre los que están los señores marqués de Camps, Maluquer, de Buen y Sol y Ortega.
 Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.
 Se aprueba el dictamen sobre el proyecto concediendo el bronce necesario para erigir un monumento en Montserrat á los héroes del Bruch.
 Se deniega el suplicatorio para procesar al senador señor de Tena.
 Continúa el debate sobre el proyecto de represión del terrorismo.
 Comienza el señor Sol y Ortega, diciendo que el señor Montejo, de la comisión, no ha definido aún la palabra terrorismo.
 Esto—dice—es preciso que se diga claramente para la aplicación de la ley que se discute.
 Se ocupa también de lo que dice el artículo sobre persecución de los sospechosos de terroristas.
 Esta persecución no se hace con arreglo á las leyes ordinarias, y esto es una arbitrariedad más que cometeis, pues esto es atentatorio al derecho de los ciudadanos.

Se refiere también á la ley de jurisdicciones por creerla atentatoria á la libertad, y dice que era una ley benéfica comparada con la que se discute.
 Entre aquella ley de los liberales y esta de los conservadores, me quedo con la de los primeros, que no por aquella se avasallaba todo como con esta que pasa por encima de todo, absolutamente todo lo que sea legal.
 Volvemos al absolutismo con este Gobierno que tiene la ocurrencia de dar atribuciones á una junta por medio de la cual sentenciáis, extrañáis y juzgáis á todo el que queréis sin otr el procesado sin que se defienda siquiera, y esto no ocurría con la Inquisición, donde se oía al reo, ni ocurre con los consejos sumarísimos de guerra que se forman en el campo de batalla frente al enemigo.
 Vosotros, en cambio, no habéis aceptado una enmienda de Maestre, en que sólo se pedía que pudiesen defenderse

los acusados, y no la habéis aceptado por orgullo.
 El orador pide un descanso de cinco minutos.
 La presidencia concede diez minutos.
 Se reanuda la sesión á las 5'15, continuando su discurso el señor Sol y Ortega.
 Sigue argumentando contra el artículo 15, terminando con la comparación entre la ley de jurisdicciones y la de represión del terrorismo.
 Dice que si los solidarios no piden la derogación de la ley de jurisdicciones, la pedirá él.
 Afirma que el actual partido conservador no es liberal-conservador, sino conservador-reaccionario.
 Hasta ahora había imperado en los legisladores la influencia de los principios del derecho para legislar, pero vosotros habéis roto esta costumbre. Ahora se verá que la ley no es expresión del derecho, sino la expresión de la voluntad de los gobiernos.

Alude á las minorías liberal y democrática, diciendo que de ellas depende que sea ley el proyecto que se discute. En vuestras manos,—añade,—está el osueto.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 29 Abril de 1903
 De nuestro servicio particular
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'47
» Títulos pequeños.	84'45
5 p. 100 amortizable.	102'00
Municipales 4 7/8 p. 100.	99'45
Alicantes 4 7/8 p. 100.	101'35
Id. 4 p. 100.	97'75
Francia 2 7/8 p. 100.	56'35
Almansas 5 p. 100.	105'25
Acciones del F. C. Norte.	68'65
Id. Alicante.	91'40
Id. Orenses.	28'45
Franco.	14'60

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI
 El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.
 Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.
 En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA-BISLERI me ha producido resultados pronto y eficaces; grato además al paladar constituye un vino de condiciones inmejorables.
 Barcelona 12 Febrero 1904.
Andrés Martínez Vargas
 De venta en todas las buenas farmacias y droguerías
 Representante ALFREDO ROLANDO — Bajada S. Miguel, 1.
 BARCELONA

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1^o LITRO EN BOTELLA PREGINTADA
Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea comprar marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera, á fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
 2.º Que no permita nunca ser llenada la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agu, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se agasta más cantidad y
 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en su segunda usadgo en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Gerona: Droguería y Farmacia del Dr. J. M.º Perez Xifra Abeuradors 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Oli. Droguería Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Plateria.
 Depositario general, J. M.º Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.
 El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
 En los otros sistemas solo 84 ú 86.
 La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse
 Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.1.
 Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
 Audiencia provincial. Ramón M.º Almeda (Abogado)
 Grober y Compañía. José M.º Oller (Procurador)
 Joaquín Franquesa (Abogado) Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

PRODUCTOS VETERINARIOS

Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
 Mixture Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
 Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
 Anticólico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
 Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)
MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL
 Referencias: JOSE FORGAS
 Plaza del Correo 1.—Gerona
 EN FIGUERAS, Juan Carbona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flegma del estómago, acedías, inapetencia, clorosis, etc. etc. etc.
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca ESTOMALIX,
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
ASMA ó sofocación
 Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Aviso importantísimo

Para cuantas personas intervengan en sufragar caritativamente los gastos de entierro de un cadáver de este Hospital Provincial, LA NEOTAFIA, tiene establecidos precios especiales, llamados de caridad. Diríjanse DIRECTAMENTE á este establecimiento UNICO en economía.
 Cort Real, 18.—GERONA
 Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

HIERRO BRAVAIS
 son el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.
 Los Farmacos y Droguerías, Depósito: 130, Rúa Ladrallera, P. A. 110

CARNETS para bautizos, programas de fiesta, mayonesas, etc.
 Imprenta M. Llach.—Gerona

¡ÉXITO! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,

á base de Pancreatina, Pepsina purissima y Oxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.

5 ptas.
VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL-VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA — Farmacia del Dr. Perez Xifra

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Vas-vidal**. Cura radicalmente el **moquillo (brom)**, **viruela** y **mal de cuello**.—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NLOLA, Pontic 13, Barcelona

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

LES ALPES

Línea para el Brasil

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, R. Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL y C.^a. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cadiz, Sevilla.

PÍLDORAS VITALES
Las Heras

á base de Lecitina, Fosforo y Arsenal. — Remedio homotrófico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.

Caja. 3 ptas.
Victoria, 6 y 8. MADRID.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**

del **DOCTOR M. CALDEIRO**

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en la **Neuralgias á frigori** (producidas por el frio), intercostales, anémicas, en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares** la **siática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenoreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc; etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arrenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.